



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública

COMUNA PARRAL

Fecha 15 de Mayo de 2018 Lugar SALON PABLO NERUDA

Hora Inicio 15:20 Hrs. Hora Término 16:50 Hrs.

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 04/11/2016 que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104 A que "en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local" se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

Siendo las 15:20 Hrs. el Secretario Ejecutivo, Sr. Emilio Cisternas saluda y da la bienvenida a todos ; entrega las excusas de la Sra. Presidenta y Alcaldesa, Sra. Paula Retamal Urrutia por estar fuera de la ciudad en estos momentos.

Temas de la sesión:

1. Tema 1: Se firma el Acta de la sesión anterior.
2. Tema 2: FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. Expone la SECPLAN Srta. María Inés Soto, quien pide apoyo y respaldo para postular al Fondo de Seguridad Pública, señalando además que Carabineros entregó trabajo estadístico a la Municipalidad, como sustento del proyecto. Destaca el trabajo en conjunto realizado con dicha institución. Sobre el proyecto de cámaras de vigilancia para algunos sectores se luchará por la adjudicación y una vez que se nos adjudique se estudiará y convendrá cómo y por quienes se hará el monitoreo de las mismas. Se firma la carta de respaldo por los presentes.
3. Tema 3: PRESENTACION NUEVO JEFE PDI COMUNAL : El Sr. Secretario Ejecutivo presenta a don RAUL ARANCIBIA BONNIARD, quien saluda a todos y en breves palabras manifiesta su agrado de trabajar en conjunto por la comunidad.
4. Tema 4: PRESENTACION SR. JOSE COLL MARTINEZ: Será el representante de la Gobernación en esta mesa de trabajo, es el actual Encargado de Seguridad Ciudadana. Saluda y da a conocer parte de su experiencia en estas materias, señalando que él fue parte del Plan Comunal de Seguridad Pública de Linares, y fue él quien hizo el tema de las cámaras de vigilancia en Linares. Comenta que para implementar su utilización se optó por contratar personal en retiro de Carabineros, y que propuesto por dicha institución. Deja las puertas abiertas para colaborar en lo que se requiera.
5. Tema 5: EXPOSICION DE SISTEMA SACFI POR FISCAL JEFE SR. JOSE ALCAINO REYES: En una muy interesante exposición el Sr. Fiscal Jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos explica en que consiste esta Unidad, señala que se elaboró un Diagnóstico de la realidad delictual de la Región del Maule, y que se puede enviar información mensual a este Consejo, para poder trabajar sobre datos sólidos. Que la puede traer el Fiscal desde la próxima sesión. Va desglosando cómo se sistematiza la información vinculada a los delitos, por los 5 fiscales que componen el equipo de trabajo. Se hizo un estudio de la realidad delictual, una priorización de delitos y muestra diversos cuadros de esta sistematización y resultados obtenidos en el tiempo y por comuna. Comenta que somos la 4ª región que tiene más armas inscritas per cápita. Según orden de priorización de delitos contra la propiedad encontramos 1.- Robo con violencia o intimidación 2.- Robo por sorpresa 3.- Robo



- en lugar habitado 4.- Robo en lugar no habitado 5.- Robo de vehículos motorizados. Queda a disposición para hacer llegar la información que se necesite a este Consejo.
6. Tema 6: CONTINUAN LAS BALACERAS EN VARIAS POBLACIONES Se comenta este problema y cómo ha ido creciendo su ocurrencia y está la sensación en la población que no se logra controlar estas situaciones.
 7. Tema 7: Se discute el tema de vehículos con vidrios polarizados que llevan a delinquentes; que muchas veces han pasado la revisión técnica sin problemas, que Carabineros cursa la infracción del vidrio polarizado delantero; que se ha visto licencias de conducir falsas en ese mismo grupo de personas.

Acuerdos de la sesión:

No hubo acuerdos

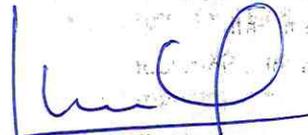
A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

SE EXCUSA

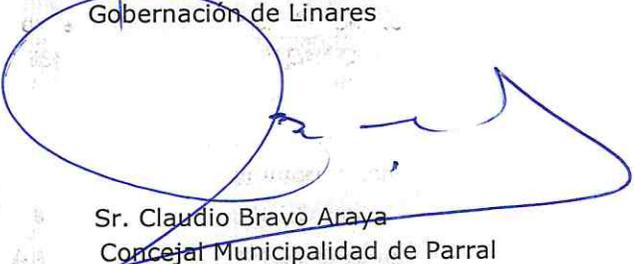
Sra. Paula Retamal Urrutia
Alcaldesa Municipalidad de Parral



Sr. Pablo Contreras Cortínez
Concejal Municipalidad de Parral



Sr. Jose Coll Martínez
Encargado Seguridad Pública
Gobernación de Linares



Sr. Claudio Bravo Araya
Concejal Municipalidad de Parral

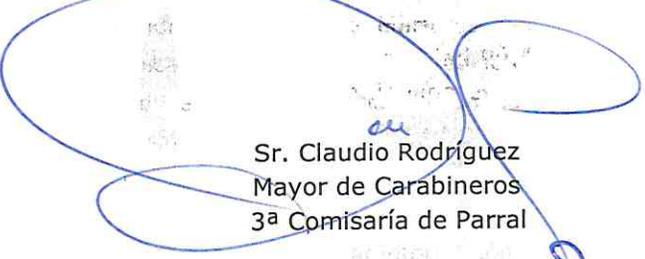


Sr. Dagoberto Morales
Representante COSOC

NO ASISTE
Sr. Hernán Godoy Espejo
Representante COSOC

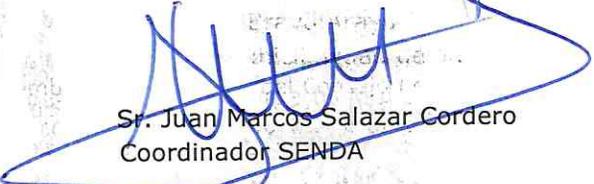


Sr. Raúl Arancibia Bonniard
Comisario PDI



Sr. Claudio Rodríguez
Mayor de Carabineros
3ª Comisaría de Parral

NO ASISTE
Sr. Nelson Riquelme
Fiscal Jefe Ministerio Público



Sr. Juan Marcos Salazar Cordero
Coordinador SENDA

NO ASISTE
Sra. Ana María Leiva
Jefa Técnica Gendarmería Linares



Sr. Pablo Ibáñez
Jefe Comunal SAG



Srta. Catalina Soto Espinoza
Coordinadora Oficina OPD Parral,
Retiro, Longaví

Sr. Mario García Martínez
Jefe DAEM Subrogante



Emilio Cisternas Hernandez
Secretario Ejecutivo Consejo

NO ASISTE
Srta. Katerine Vargas Toro
Coordinadora Centro de la Mujer

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Alejandra Román Clavijo', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE PARRAL' and 'SECRETARIA'. Below the signature, the text 'Sra. Alejandra Román Clavijo' and 'Ministro de Fe del Consejo' is printed.

Sra. Alejandra Román Clavijo
Ministro de Fe del Consejo

